


PROCESO ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		
	CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRO MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA	
	Código: A-ABS-F-76	Versión: 02
Vigente: Resolución No. 159 del 09 de abril de 2025		



CRITERIOS PARA RE-EVALUACION DEL CONTRATISTA (PROVEEDOR) CUANDO NO SE REQUIRIÓ MODIFICACION, CAMBIO O AJUSTE DEL BIEN, SERVICIO U OBRA CONTRATADA					
ASPECTO	%	PUNTOS PARCIALES	PARAMETRO DE CONTROL	PUNTAJE	PONDERACION
CALIDAD	100%	20	Disponibilidad: disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad.	100	20%
		60	Cumplimiento de requisitos técnicos.	100	60%
		20	Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	100	20%
TOTAL					100%
PCONTINUAR CON EL PROVEEDOR					SI
APROBADO (75 PUNTOS O SUPERIOR):					100
NO APROBADO (INFERIOR A 75 PUNTOS):					

*1 El "PUNTAJE" se obtiene de calificar en la escala de 1 a 100 cada criterio

*2 La "PONDERACION" se obtiene de aplicar la siguiente regla: PUNTAJE*PUNTOS PARCIALES/100

*3 El TOTAL se obtiene de sumar los resultados de la ponderación

Para obtener el Puntaje se debe calificar de 1 a 100, teniendo en cuenta los siguientes aspectos para cada criterio:

CRITERIO	FORMULA PARA EVALUAR
Disponibilidad del contratista para atender los requerimientos de la entidad	No. de requerimientos atendidos *100/Número de requerimientos realizados por la entidad
Cumplimiento de requisitos técnicos.	Se debe calificar cero (0) o sesenta (60), siendo el 60 el 100% de este criterio, ya que si los bienes no cumplen con las especificaciones no se pueden recibir.
Oportunidad en la entrega de los bienes, servicios y obras.	*Menor o igual al plazo establecido en el contrato: 20 puntos que equivale al 100% del parámetro de control. *Mayor al plazo del contrato establecido en el contrato: Cero (0) puntos.

OBSERVACIONES AL DESEMPEÑO
CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE CON LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES

CONTRATISTA: LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ CONTRATO No. 0440 DE 2025

Aguazul, 26 DE DICIEMBRE DE 2025


GONZALO ANDRÉS MENDEZ LOPEZ
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCESO GESTION DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		
	CERTIFICACIÓN	
	Código: A-GDAC-F-24	Versión: 01
Vigente: Resolución No. 429 del 22 de diciembre del 2022		

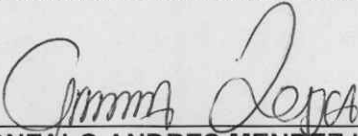
EL SUSCRITO JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA:

Que **LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ**, identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 74861147 de YOPAL**, de acuerdo al **ACTA No. 9 TERMINACIÓN 26-12-2025**, dio cumplimiento al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0440 de 22-05-2025**, cuyo objeto contractual es **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO COMO PARTE INTEGRANTE DEL COMITE ASESOR Y EVALUADOR DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DERIVEN DE LOS PROCEDIMIENTOS: "LICITACIÓN PÚBLICA", "SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA", "SELECCIÓN ABRAVIADA DE MENOR CUANTÍA" Y "CONCURSO DE MERITOS"**, EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE., se realizó la verificación del informe de actividades y demás documentos de soporte adjuntados por el contratista, de acuerdo a la forma de pago.

El contratista declara bajo gravedad de juramento que se encuentra al día con los aportes de seguridad social y parafiscales; como constancia de ello, anexó copia de la planilla de pago correspondiente al periodo del acta 01/12/ 2025 hasta 22/12/ 2025.


Dado a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025.


GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
 Supervisor

Revisó: **LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ**
 Profesional Contratado - OAJ

Elaboró: **LUZ BARY BARRERA MESA**
 Apoyo Contratada - OAJ

Original Oficina Jurídica
 1da Copia Contratista

	ACTA DE TERMINACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
---	--	---

ACTA No. 9 TERMINACIÓN - 26-12-2025

CONTRATO : **0440 de 22-05-2025**
TIPO DE CONTRATO : **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
DEPENDENCIA : **OFICINA ASESORA DE JURIDICA**
MODALIDAD : **CONTRATACIÓN DIRECTA**
PROCESO : **MA-CD-OAJ-441-2025**

OBJETO : **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO COMO PARTE INTEGRANTE DEL COMITE ASESOR Y EVALUADOR DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DERIVEN DE LOS PROCEDIMIENTOS: "LICITACIÓN PÚBLICA", "SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA", "SELECCIÓN ABRAVIADA DE MENOR CUANTÍA" Y "CONCURSO DE MERITOS", EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.**

CONTRATISTA : **LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ**
NIT/CC : **74861147-7**

VALOR : **\$43.200.000,00 M/CTE.**
VALOR ADICIONALES : **\$7.200.000,00 M/CTE.**
VALOR FINAL : **\$50.400.000,00 M/CTE**

PLAZO : **SEIS (6) MESES**
PRORROGA : **UN (1) MES**
FECHA INICIO : **23-05-2025**
FECHA TERMINACION INICIAL : **22-11-2025**
FECHA TERMINACION FINAL : **22-12-2025**
PERIODO : **01/12/2025 HASTA 22/12/2025**

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- 1) Mediante la suscripción de la presente acta de Terminación, el contratista y el Supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, dando así cumplimiento al Artículo 60 de Ley 80 de 1993.
- 2) La Supervisión según corresponda, certifica que revisó la información incluida en el acta, así como los documentos soportes de ejecución y como prueba de ello coloca su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se termina previa revisión de las condiciones para su terminación por parte del supervisor del contrato.
- 3) En aplicación del principio de la buena fe contractual, se presume la autenticidad de toda la información aquí consignada, así como sus soportes. De comprobarse alguna de las causales de vicio del consentimiento, falta

	ACTA DE TERMINACION PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	
---	--	---

de capacidad o error en las cifras del balance financiero, la Administración Municipal se reserva el derecho de declarar la invalidez del presente documento sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

En el Municipio de Aguazul Casanare a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron el señor(a) **LUIS ENRIQUEACUÑA JIMENEZ** identificado(a) con **74861147** de **YOPAL**, quien actúa en calidad de contratista, y **GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ**, **JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA** quien actúa en calidad de supervisor, con el fin de **RECIBIR Y TERMINAR** el contrato anteriormente citado.

A. ESTADO LEGAL

1. Contratos Adicionales, prorrogas Otro Sí y Modificaciones Contractuales

1.1 ADICIONES EN VALOR

ADICIONAL N°	FECHA SUSCRIPCION	VALOR	VALOR TOTAL
1	2025-10-31	\$7.200.000,00	\$50.400.000,00

1.2 ADICION EN TIEMPO (PRÓRROGAS)

PRORROGA N°	FECHA SUSCRIPCION	PLAZO	FECHA FINAL
1	31-10-2025	1 mes	22-12-2025

B. APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

El supervisor realizo la verificación de las respectivas cotizaciones de la seguridad social de acuerdo a la ley, anexa copia de las planillas correspondientes así:

PERIODO	No. PLANTILLA	IBC	EPS	VALOR SALUD	AFP	VALOR PENSIÓN	ARL	VALOR ARL
DICIEMBRE - 2025	9496781277	\$2.112.000	EPS SANITAS SA	\$ 264.000	PORVENIR S.A.	\$ 337.900	ARL Positiva	\$ 11.000
DICIEMBRE - 2025	9496141647	\$2.332.324	EPS SANITAS SA	\$ 291.600	PORVENIR S.A.	\$ 373.200	ARL Positiva	\$ 12.200

C. ESTADO FINANCIERO

1. REGISTRO PRESUPUESTAL

CONCEPTO	CÓDIGO RUBRO	NO.	FECHA	VALOR
Contrato Inicial	2.2.45.4599.1000.2024850100010	202500608	2025-05-22	\$43.200.000,00
Adicional 1	2.2.45.4599.1000.2024850100010	202501554	2025-11-19	\$7.200.000,00



2. RESUMEN DE ACTAS SUCRITAS

TIPO NOVEDAD	NOMBRE NOVEDAD	No. NOVEDAD	FECHA NOVEDAD	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	VALOR
ACI	ACTA INICIO	1	2025-05-23	2025-05-23	2025-11-22	\$0,00
ACP	ACTA PARCIAL	2	2025-06-10	2025-05-23	2025-05-31	\$1.920.000,00
ACP	ACTA PARCIAL	3	2025-07-02	2025-06-01	2025-06-30	\$7.200.000,00
ACP	ACTA PARCIAL	4	2025-08-04	2025-07-01	2025-07-31	\$7.200.000,00
ACP	ACTA PARCIAL	5	2025-09-01	2025-08-01	2025-08-31	\$7.200.000,00
ACP	ACTA PARCIAL	6	2025-10-23	2025-09-01	2025-09-30	\$7.200.000,00
ACP	ACTA PARCIAL	7	2025-11-04	2025-10-01	2025-10-31	\$7.200.000,00
ACP	ACTA PARCIAL	8	2025-12-03	2025-11-01	2025-11-30	\$7.200.000,00

3. BALANCE ECONÓMICO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$43.200.000,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$7.200.000,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$50.400.000,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$1.920.000,00	\$0,00	\$1.920.000,00
VALOR INFORME No. 2	\$7.200.000,00	\$0,00	\$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 3	\$7.200.000,00	\$0,00	\$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 4	\$7.200.000,00	\$0,00	\$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 5	\$7.200.000,00	\$0,00	\$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 6	\$7.200.000,00	\$0,00	\$7.200.000,00
VALOR INFORME No. 7	\$7.200.000,00	\$0,00	\$7.200.000,00
PRESENTE INFORME	\$5.280.000,00	\$0,00	\$5.280.000,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$50.400.000,00	\$0,00	\$50.400.000,00

OBSERVACIONES:


- 1) Por tratarse de Contrato de Prestación de servicios, de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, no genera vinculación laboral, y por lo tanto no se reconocerán ni liquidarán prestaciones sociales,
- 2) La **Terminación** del contrato no releva al contratista, de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo con lo establecido en el contrato y las normas legales vigentes.
- 3) El contratista manifiesta que luego de estudiar el contenido de lo expuesto en la presente acta, señala que el balance económico del contrato, se encuentra acorde con el alcance y cumplimiento de las obligaciones pactadas, y por tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas.



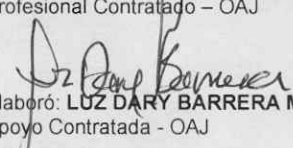
- 4) Con la firma de la presente Acta, el contratista manifiesta que el Municipio de Aguazul cumplió con cada una de las obligaciones adquiridas con la suscripción del contrato de referencia; así mismo manifiesta que renuncia a cualquier reclamo posterior, declarándose las partes a PAZ Y SALVO.
- 5) En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan Terminación al contrato suscrito, declarándose las partes a **paz y salvo** entre ellas, libres de todo apremio o desavenencia, por lo cual no se consignan observaciones u objeciones.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, el veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2025.


LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
Contratista


GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
Supervisor

Revisó: **LUIS ALEJANDRO PARADA LÓPEZ**
Profesional Contratado – OAJ


Elaboró: **LUZ DARY BARRERA MESA**
Apoyo Contratada - OAJ

Original Oficina Jurídica
1da Copia Contratista

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

Aguazul, 26p de diciembre del 2025.

Señor(a)
GONZALO ANDRES MENDEZ LOPEZ
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA
Ciudad

Ref: Informe de Actividades Final del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0440 -22-05-2025. Proceso No.MA-CD-OAJ-441-2025

Cordial Saludo

En cumplimiento de las obligaciones del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES:

NUMERO : 0440
TIPO CONTRATO : CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO : PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR LA REVISIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO COMO PARTE INTEGRANTE DEL COMITE ASESOR Y EVALUADOR DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES QUE SE DERIVEN DE LOS PROCEDIMIENTOS: "LICITACIÓN PÚBLICA", "SELECCIÓN ABREVIADA CON SUBASTA INVERSA", "SELECCIÓN ABRAVIADA DE MENOR CUANTÍA" Y "CONCURSO DE MERITOS", EN EL MARCO DEL HACER DEL CICLO PHVA DEL PROCESO "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS", DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.
VALOR : \$43.200.000,00 MCTE.
VALOR ADICIONAL : \$7.200.000,00 MCTE.
VALOR FINAL : \$50.400.000,00 MCTE.
PLAZO : SEIS (6) MESES
PRORROGA : UN (1) MES
FECHA INICIO : 23-05-2025
FECHA TERMINACIÓN : 22-12-2025

A continuación, se relacionan las actividades o tareas realizadas en el período comprendido desde el 01/12/2025 hasta el 22/12/2025.

ACTIVIDAD DEL CONTRATO	ACTIVIDAD REALIZADA Y EVIDENCIAS
1. Brindar asesoría y acompañamiento técnico en las etapas precontractual y contractual de los procesos de selección adelantarse por la entidad, con la finalidad que estos se desarrollen conforme a las normatividad vigente, a los manuales y guías expedidos por Colombia Compra Eficiente y los procedimientos adoptados por la entidad.	En el presente periodo se adelantó la asesoría, acompañamiento técnico y revisión de los siguientes procesos contractuales: - PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PREESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA EN MODALIDAD PREPARADA EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA"
2. Establecer en los estudios previos los requisitos habilitantes y de evaluación de carácter	En el presente periodo se adelantó estructuración de requisitos habilitantes del componente técnico. - LICITACIÓN PÚBLICA No. MA-LP-SEC-012-2025: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PREESCOLAR DE LAS

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

<p>técnico de los procesos de selección a adelantar por la entidad, bajo las modalidades de Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada con Subasta Inversa y Concurso de Méritos.</p>	<p>INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA EN MODALIDAD PREPARADA EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA"</p>
<p>3. Elaborar el componente técnico de los proyectos y de los pliegos de condiciones, incluyendo su versión definitiva, en las modalidades de selección correspondientes, Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía, Selección Abreviada con Subasta Inversa y Concurso de Méritos</p>	<p>En el presente periodo se adelantó el componente técnico del pliego de condiciones, así: - LICITACIÓN PÚBLICA No. MA-LP-SEC-012-2025: PRESTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL PREESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE, MEDIANTE EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO JORNADA MAÑANA EN MODALIDAD PREPARADA EN SITIO Y COMIDA CALIENTE TRANSPORTADA" https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9324910 - SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MA-SASI-SI-013-2025: COMPRA DE ASFALTO EN FRÍO Y EQUIPO SOPLADOR DE MOCHILA, CON EL FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9187301</p>
<p>4. Elaborar y las respuestas de carácter técnico de las observaciones realizadas en los procesos de selección, que adelante la entidad, en el marco del PROCESO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.</p>	<p>En el presente periodo se dio respuesta a observaciones del siguiente proceso: - LICITACIÓN PÚBLICA No. MA-LP-SI-011-2025: LOTE 1: ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CENTRO POBLADO MONTERRALO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE. LOTE 2: ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE FLOR AMARILLO EN LA VEREDA UNIÓN CHARTE DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE. LOTE 3: ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO VEREDAL RIO CHIQUITO SECTOR ALTO EN LA VEREDA RIO CHIQUITO DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL CASANARE. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8933486</p>
<p>5. Brindar acompañamiento técnico en las diferentes audiencias que se requieran en los procesos de contratación de acuerdo modalidad de contratación seleccionada.</p>	<p>En el presente periodo no se adelantaron audiencias</p>
<p>6. Las demás actividades asignadas por el supervisor y que estén dentro del alcance del objeto contractual.</p>	<p>En el presente periodo se adelantó la evaluación del componente técnico, del siguiente proceso, así: - SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SGB-026-2025: SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA Y A LOS ORGANISMOS DE INVESTIGACIÓN, QUE BRINDAN ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA, EN EL MARCO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9275644 - SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. MA-SAM-SDEA-026-2025: REALIZAR CAMPAÑA DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "AGUAZUL, TE ENAMORA" QUE CONLLEVE A PROMOVER EL MUNICIPIO COMO DESTINO TURÍSTICO https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9215156 - SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MA-SASI-SG-010-2025: COMPRA DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA OFICINA, TINTA Y TONERS, PARA EL DESARROLLO Y NORMAL DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE AGUAZUL. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9210920 - SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MA-SASI-SI-012-2025: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA ADMINISTRACIÓN, MANTENIMIENTO Y</p>

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL

	<p>OPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO, EN EL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9228927 - SELECCIÓN ABREVIADA – SUBASTA INVERSA No. MA-SASI-SI-013-2025: COMPRA DE ASFALTO EN FRÍO Y EQUIPO SOPLADOR DE MOCHILA, CON EL FIN DE ATENDER ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DEL PAVIMENTO FLEXIBLE EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9187301 - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. MA-CMA-SI-020-2025: ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) DE LOS CENTROS POBLADOS FLOR AMARILLO, LLANO LINDO Y TURUA SECTOR II DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9150211 - CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. MA-CMA-SI-021-2025: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y CONTABLE A LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) DE LOS CENTROS POBLADOS FLOR AMARILLO, LLANO LINDO Y TURUA SECTOR II DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9150804</p>
--	--

Para una ejecución acumulada del contrato **0440** del **100%**

OBSERVACIONES:

Atentamente,


LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
Contratista

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC/74861147		ACUNA JIMENEZ LUIS ENRIQUE	INDEPENDIENTE
Sucursal Principal		Direccion	Ciudad-Departamento
PRINCIPAL		CALE 15A No. 9-15	AGUAZULU-CASMASE
Telefono		Exonerado SENIA e ICBF	
3295924		SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Pension Salud 2025-12	9496/8/277	Pension N	2026/01/14
Pago	Planilla	Limite	Pago
2025-12	20250987802	2026/01/14	2025/12/23
Banco		Valor	
BANCO BVA COLOMBIA S.A.		5612,900	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte	Código Dias	IBC	Aporte			
Sucursal PRINCIPAL (2 Afiliados)				\$2,112,000	\$337,900		\$2,112,000	\$264,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000			
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)				\$2,112,000	\$337,900		\$2,112,000	\$264,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000			
Ciudad: AGUAZULU Depto: CASMASE (1 Afiliados)				\$2,112,000	\$337,900		\$2,112,000	\$264,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000			
1	CC 74861147	ACUNA JIMENEZ LUIS ENRIQUE	230301	\$2,112,000	\$337,900	EP9000	30	\$264,000	0	\$0	\$0	14-23	30	\$11,000	0	\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000			
				(\$2,332,324)	(\$373,200)		(\$2,332,324)	(\$291,600)		(\$2,332,324)	(\$291,600)		(\$2,332,324)	(\$12,200)		(\$0)	(\$0)		(\$2,332,324)	(\$12,200)			
2	CC 74861147	ACUNA JIMENEZ LUIS ENRIQUE	230301	\$4,444,324	\$711,100	EP9000	30	\$555,600	0	\$0	\$0	14-23	30	\$23,200	0	\$0	\$0		\$4,444,324	\$23,200			
				(\$4,444,324)	(\$711,100)		(\$4,444,324)	(\$555,600)		(\$4,444,324)	(\$555,600)		(\$4,444,324)	(\$23,200)		(\$0)	(\$0)		(\$4,444,324)	(\$23,200)			
Total Afiliados(1)				\$2,112,000	\$337,900		\$2,112,000	\$264,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000		\$0	\$0		\$2,112,000	\$11,000			

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFLIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
APP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$337,900	\$0	\$0	\$337,900	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$11,000	\$0	\$0	\$11,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$264,000	\$0	\$0	\$264,000	
TOTAL				1	\$612,900	\$0	\$0	\$612,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Exonerado SENA e ICBF
CC 74861147		ACUNA, JIMENEZ LUIS ENRIQUE	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Pago
Salud	Pago	Planilla	Dias Mora
2025-12	1992025982	9496141647	0
Sucursal Principal		Valor	
PRINCIPAL		\$877,000	
Direccion		Cludad-Departamento	
CALLE 15A No. 9-15		AGUAZUL-CASANARE	
Fecha		Banco	
2026/01/14		BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal Principal (1 Afiliado)					\$2,332,324	\$373,200			\$2,332,324	\$291,600			\$2,332,324	\$0			\$2,332,324	\$12,200			\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,332,324	\$373,200			\$2,332,324	\$291,600			\$2,332,324	\$0			\$2,332,324	\$12,200			\$0	\$0	
Ciudad: AGUAZUL Depto: CASANARE (1 Afiliados)					\$2,332,324	\$373,200			\$2,332,324	\$291,600			\$2,332,324	\$0			\$2,332,324	\$12,200			\$0	\$0	
1	CC 74861147	ACUNA JIMENEZ LUIS ENRIQUE	230001	30	\$2,332,324	\$373,200	EPS005	30	\$2,332,324	\$391,600	0	14/23	\$0	\$12,200	0		\$2,332,324	\$12,200			\$0	\$0	
Total Afiliados(1)					\$2,332,324	\$373,200			\$2,332,324	\$291,600			\$2,332,324	\$0			\$2,332,324	\$12,200			\$0	\$0	

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$373,200	\$0	\$0	\$373,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$373,200	\$0	\$0	\$373,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$12,200	\$0	\$0	\$12,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$12,200	\$0	\$0	\$12,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$291,600	\$0	\$0	\$291,600
SANTAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$291,600	\$0	\$0	\$291,600
TOTAL				1	\$677,000	\$0	\$0	\$677,000

Aguazul, 26 de diciembre de 2025

Doctora
YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

REF. Certificación de dependencia económica

Cordial saludo,

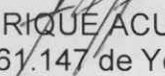
Con la presente me permito certificar bajo la gravedad de juramento que la persona que a continuación relaciono depende de mí económicamente, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción mencionada hasta un máximo de 32 UVT mensuales. (Artículo 386-387 ET y artículo 1.2.4.1.18 del DUR).

APELLIDOS Y NOMBRES: LUIS FELIPE ACUÑA QUINTERO
IDENTIFICACION: 1.029.663.441
PARENTESCO: HIJO
EDAD: 17 AÑOS

APELLIDOS Y NOMBRES: VALERIA ACUÑA QUINTERO
IDENTIFICACION: 1.116.552.140
PARENTESCO: HIJA
EDAD: 11 AÑOS

Con el fin de probar la dependencia económica, adjunto remito el soporte correspondiente y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar el beneficio obtenido.

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
CC 74.861.147 de Yopal
Dirección: CLL 15a N 9 - 15
Cel.3103295924

Anexo:

Copia Tarjeta de identidad – LFAQ

Copia Tarjeta de identidad – VAQ

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.029.663.441**

ACUÑA QUINTERO

APELLIDOS

LUIS FELIPE

NOMBRES



Luis Felipe A.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAR-2008**

YOPAL
(CASANARE)

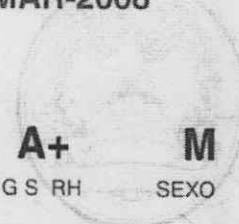
LUGAR DE NACIMIENTO

13-MAR-2026

FECHA DE VENCIMIENTO

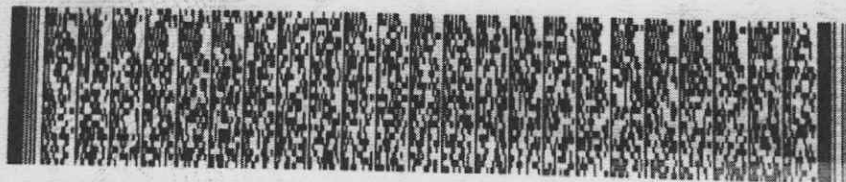
10-JUL-2015 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION



A+ **M**
G S RH SEXO

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4604000-00757201-M-1029663441-20151022

0047121914A 2

30150847

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NÚMERO **1.116.552.140**
ACUÑA QUINTERO

APELLIDOS
VALERIA

NOMBRES

Valeria AQ
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **26-AGO-2014**
YOPAL
(CASANARE)

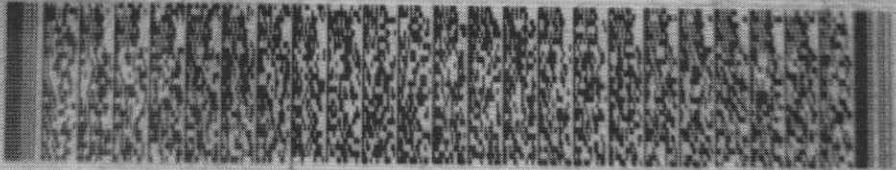
LUGAR DE NACIMIENTO
26-AGO-2032

FECHA DE VENCIMIENTO
28-OCT-2021 AGUAZUL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN



REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-4604000-01274939-F-1116552140-20220103

0077681641A 1

55432190

Aguazul, 26 de diciembre de 2025

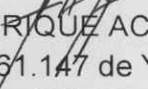
Doctora

YENNY CAROLINA CARDENAS GARCIA
SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE AGUAZUL

Yo, LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.861.147 expedida en YOPAL, bajo la gravedad de juramento informo que no declararé costos ni deducciones asociados a los ingresos recibidos en la ejecución del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 440 de fecha 22 de MAYO de 2025, en la declaración de renta de la vigencia fiscal 2025

Lo anterior, con el fin de que se dé aplicación al Decreto Único reglamentario artículo 1.2.4.1.17 Parágrafo 4°. Modificado por el art. 11°, Decreto Nacional 2231 de 2023. "Las personas naturales que perciban rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral o legal y reglamentaria que no soliciten al agente retenedor la aplicación de costos y deducciones de conformidad con lo previsto en el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 de este Decreto, se rigen por lo previsto en el artículo 383 del Estatuto Tributario. En caso contrario tendrá lugar a aplicar las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del Estatuto Tributario según corresponda."

Cordialmente,


LUIS ENRIQUE ACUÑA JIMENEZ
CC 74.861.147 de Yopal
Dirección: CLL 15a N 9 - 15
Cel.3103295924



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente LUIS ENRIQUE ACU#A JIMENEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 74.861.147 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 077243426 aperturada el 24 de julio de 2018 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 11 de enero de 2025.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0077243426
Cuenta de 16 dígitos:	0077000200243426
Cuenta de 20 dígitos:	00130077000200243426

Firma autógrafa

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.